

¿Vive usted en una casa de convalecencia y desea ayuda para regresar a la comunidad?

Su interés en
Roads to Community Living
es importante para nosotros.



Llame al numero:

Para más información sobre este
y otros programas de transición

O visite nuestra "web" en la internet:
www.adsa.dshs.wa.gov/professional/roads/

Roads to Community Living (Avenidas para la Vida Comunitaria)



**Ayuda a personas
que viven en casas de
convalecencia para
regresar a la comunidad**

Roads to Community Living (Avenidas para la Vida Comunitaria)

¿Qué es Roads to Community Living?

Roads to Community Living (Avenidas para la Vida Comunitaria) es parte de un programa nacional llamado *Money Follows the Person (El dinero sigue a la persona)*.

Por medio de este programa, el Estado de Washington está explorando qué servicios y apoyos ayudan a las personas con necesidades complejas y de cuidado a largo plazo a trasladarse exitosamente de instituciones como casas de convalescencia para regresar a la comunidad.

Si usted califica y desea participar en el programa, puede:

- Recibir ayuda intensiva exclusiva y personal para desarrollar un plan de transición con los servicios y apoyo que necesita para regresar a la comunidad.
- Tener acceso a servicios y soportes adicionales que no están disponibles actualmente a través de programas existentes.

Estos pueden ser gastos o servicios necesarios para su traslado y transición regresando a la comunidad.

“Se necesitaron seis meses y mucho trabajo duro. Con el apoyo del equipo de Roads to Community Living, ¡ya estoy de regreso en mi casa!”



¿Quién puede participar en el programa?

Roads to Community Living es para cualquier persona que:

- Viva en una casa de convalescencia por tres meses o más.
- Recibe Medicaid para pagar por su cuidado.



¿Qué tipos de servicios y soportes pueden estar disponibles?

- Ayuda para encontrar y preparar una vivienda asequible apropiada.
- Entrenamiento de capacitación en habilidades de vida cotidiana o servicios de consulta para ayudarle a prepararse vivir de nuevo en la comunidad.
- Entrenamiento para capacitación en resolver problemas y controlar la conducta si esa presenta dificultades en comportamiento que pone en riesgo el traslado o permanecer en la comunidad.
- Tecnología de asistencia y equipo médico durable.
- Un animal de servicio.
- Entrenamiento para capacitación, educación o apoyo para la familia y otros proveedores de cuidado.
- Consultas o servicios de salud mental o abuso de sustancias.

